

## INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 9 de diciembre de 2020

Las normas más relevantes que han sido publicadas del 8 al 9 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 8 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución Ministerial N° 313-2020-VIVIENDA, norma que aprueba el Reglamento Operativo para acceder al Bono Familiar Habitacional para la modalidad de aplicación de Adquisición de Vivienda Nueva.
- El 8 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución Ministerial N° 343-2020-EF/41, norma que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas en lo concerniente a la eliminación y/o retiro del procedimiento administrativo N° 2, denominado “Envío de solicitudes y documentos a la ONP del régimen pensionario Decreto Ley N° 20530”.
- El 8 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución Ministerial N° 265-2020-MINCETUR, norma que aprueba el “Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para salas de juego”.
- El 9 de diciembre de 2020 se publicó el Decreto Supremo N° 191-2020-PCM, norma que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.